

PREMIO de FOTOGRAFÍA AUTOPISTA DEL ATLÁNTICO

Bases del concurso

Autopistas del Atlántico convoca el Premio de Fotografía Autopista del Atlántico 2019, con motivo de la concesión a la ampliación del puente de Rande del galardón a la Mejor Infraestructura (OSTRA-IABSE 2019). Las fotografías premiadas y las seleccionadas por el jurado formarán parte de la exposición *Rande en Nueva York* que se inaugurará en septiembre en las salas del centro cultural de La Nacional en Manhattan.

El objetivo del concurso es premiar a las dos mejores fotografías que pongan en valor la imagen de Galicia a partir del fenómeno vertebrador de la Autopista del Atlántico. Pueden presentarse todo tipo de fotografías relacionadas con la Autopista del Atlántico, actuales o históricas; publicadas o inéditas. Serán válidas fotografías que muestren acontecimientos relacionados con la historia de la Autopista del Atlántico: construcción, paisajes, actividad. El jurado valorará especialmente las fotos que tengan al puente de Rande como motivo o protagonista.

1. Participación

La participación está abierta a fotógrafos de todo el mundo y estará dividida en dos categorías: a) fotógrafos profesionales b) fotógrafos aficionados.

Quedan excluidos de la participación todas las personas relacionadas con la organización del concurso, así como sus familiares directos.

2. Plazo de presentación. 2 julio 2019 al 20 julio 2019 (ambos inclusive)

3. Condiciones de admisión

- a. Las fotografías deben tener relación directa con la Autopista del Atlántico.
- b. Pueden presentarse fotografías publicadas o inéditas; en blanco y negro o color; actuales o históricas.
- c. El jurado descartará y descalificará todas las imágenes que no sean instantáneas reales o que incluyan manipulaciones, montajes o falsificaciones
- d. Cada imagen de la Autopista del Atlántico ha de estar documentada, indicando un título, autor, lugar y la fecha en que fue tomada en la información incrustada (IPTC) del archivo fotográfico. Puede tratarse de una imagen única o de una serie. En el caso de tratarse de una serie, cada serie ha de ser presentada en un combo como una sola fotografía.
- e. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 5 obras.

PREMIO de FOTOGRAFÍA AUTOPISTA DEL ATLÁNTICO

- f. Todas las fotografías presentadas han de ser remitidas en formato digital (.jpg en compresión de 11 o .tiff) convertidas a perfil de color RGB en tamaño mínimo 3.500 px en su lado mayor a resolución de 300 ppp. Las imágenes que no cumplan estos requisitos no podrán formar parte de la exposición.
- g. Serán rechazados los trabajos que resulten ofensivos, difamatorios o vejatorios hacia personas o animales.
- h. Las fotografías deberán ser obra propia del autor o herederos del autor ya fallecido que las presenten a concurso.
- i. La organización se reserva el derecho de solicitar el archivo.raw o jpg original a todos los participantes.

4. Premios

- a. **Categoría profesional:** El premio al ganador de la categoría profesional será de 2.500 euros (impuestos incluidos).
- b. **Categoría aficionado:** El premio al ganador de la categoría aficionado será de 1.500 euros (impuestos incluidos).

5. Participación

Cada uno de los participantes deberá optar por una de las dos categorías.

- a. **Categoría profesional:** Las imágenes deben remitirse por correo a premiofotografiaprofesionalap9@puntoga.com. Las imágenes se enviarán a través de un correo electrónico que incluya un enlace de wetransfer con las fotografías, que permita su descarga en máximo peso y calidad. Los archivos fotográficos deben permanecer anónimos. Todas las fotografías deben incluir en la información IPTC la fecha y lugar en la que fue tomada la fotografía.

En el mismo correo electrónico se debe adjuntar en pdf la ficha de inscripción cumplimentada con los siguientes campos: nombre, apellidos, DNI, teléfono, correo electrónico, categoría (profesional o aficionado), nombre de las obras que presenta a concurso y en caso de que sea una fotografía publicada, medio y lugar de publicación. Los datos biográficos de los participantes no serán conocidos por el jurado.

- b. **Categoría aficionado:** Las imágenes se enviarán en las mismas condiciones que en la categoría profesional, pero al correo electrónico premiofotografiaaficionadoap9@puntoga.com

PREMIO de FOTOGRAFÍA AUTOPISTA DEL ATLÁNTICO

Los organizadores no se hacen responsables de los trabajos perdidos, entregados con retraso, dirigidos a un correo electrónico erróneo o no recibidos, ya sea debido a dificultades técnicas que afecten a las comunicaciones electrónicas u a otros motivos.

6. Publicación

La participación en el concurso da derecho a Autopistas del Atlántico SA a publicar las imágenes concursantes durante 2 años en su web, así como en las exposiciones relacionadas con el premio, tanto en la edición actual como en posibles ediciones sucesivas, así como en los soportes publicitarios y divulgativos para la difusión del concurso y de dichas exposiciones.

7. Jurado y fallo del concurso

El jurado estará integrado por profesionales de reconocido prestigio.

El fallo del concurso, en las dos categorías, se producirá antes del 31 de julio y será notificado a los ganadores y divulgado a través de la web de Autopistas del Atlántico y otros medios.

El jurado realizará una selección de obras que formarán parte de una muestra que se exhibirá en la exposición *Rande en Nueva York*, que se realizará en septiembre en la sala de exposiciones del centro cultural *La Nacional* en Nueva York.

No se atenderá ninguna reclamación respecto a los resultados del concurso. La decisión del jurado será inapelable.

8. Derechos de autor

Todos los trabajos deben ser obras originales y el participante debe ser el único propietario o el beneficiario de los derechos de autor.

Al tomar parte en el concurso, los participantes mantendrán sus derechos sobre las fotos presentadas, no obstante, autorizarán su uso durante 2 años para reproducirlas, difundirlas y distribuirlas, con la finalidad de promover las ideas y valores de este concurso. En todas las acciones de promoción se señalará la autoría de las fotografías que sean utilizadas.

PREMIO de FOTOGRAFÍA AUTOPISTA DEL ATLÁNTICO

Los participantes deben disponer del consentimiento escrito de todas las personas que se puedan identificar en la fotografía. Si en ellas aparecen menores de edad, también deben disponer del consentimiento por escrito de sus padres, madres o tutores legales.

Es responsabilidad de los concursantes disponer de los permisos necesarios para tomar las imágenes y presentarlas al certamen.

9. Protección de datos

Los datos personales de los concursantes solo se emplearán para los usos que se establezcan en este certamen y se tratarán según lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal.

PREMIO de FOTOGRAFÍA AUTOPISTA DEL ATLÁNTICO

ANEXO 1: FICHA DE INSCRIPCIÓN

(deberá adjuntarse en pdf)

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Categoría:

Nombre de las obras que presenta a concurso:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

En caso de que sea una fotografía publicada:

- Medio:
- Lugar de publicación: